



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 13 de Mayo de 2014

330/14

Expte. N° 14.351/11

VISTO:

La nota N° 655/14 presentada por los Ings. Hugo Destéfanis, Juan Robin, Pedro Romagnoli y Jorge Almazán en la cual solicitan que se den por concluidas las funciones de la Comisión de Acreditación de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que la conformación de la mencionada Comisión fue aprobada mediante Resolución N° 22-FI-2012;

Que el proceso de acreditación de todas las carreras de Ingeniería culminó en el año 2013;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 90/14


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IV sesión ordinaria del 30 de abril de 2014)

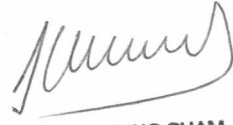
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar por concluidas, a partir del 29 de noviembre de 2013, fecha de las Resoluciones de Acreditación, las funciones de la Comisión de Acreditación de la Facultad, designada por Resolución N° 22-HCD-2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, integrantes involucrados en la Resolución N° 22-FI-2012, Escuelas de Ingeniería Química, Civil e Industrial y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

  
Dra. MARTA CECILIA POCOLVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa